AÑO IX — MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.890

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

UNA OMISIÓN

El lunes se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por la alcaldía, diversas personalidades y elementos de la población para tratar del proyecto de caridad. A la reunión no fué invitada la prensa local.

Respetando una omisión que tal vez sea el resultado de alguna norma ó plan, quizás efecto de involuntario olvido, al consignar el hecho, sin faticidad ni inmodestia, queremos hacer constar que el periódico por la popularidad mayor ó menor de que goza, puede ser, y es de hecho, en actos como el que anteanoche se celebró en la casa del pueblo, un auxiliar eficaz de quien no se ha debido prescindir.

Sobre que en orden de gerarquía ninguno de los respetables señores convocados hubiera desdeñado la cooperación de la prensa ni desmerecido ante la de director de una publicación, ¿no podrá también el periodista haber aportado su óbolo ideológico al servicio de la buena causa que se defiende?

No pretendemos crear antagonismos y manifestar recelos. Es tal la importancia que el motivo de aquella reunión entraña que no hemos de divergir, por meros requilorios de cortesía, de la opinión de los demás. Muy al contrario, para cuanto de nosotros dependa, estamos incondicionalmente á disposición del hermoso ideal que se persigue.

Por los pobres lo hacemos

PROPAGANDA AGRICOLA

La Hoja divulgadora núm. 9, que publica la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, contiene varios y razonados artículos, haciendo prudentes observaciones sobre la siembra de los cereales y tratando otros asuntos de gran interés para los labradores.

Se ha publicado por la dirección general de Agricultura un folleto titulado «Venta cooperativa de granos», en el cual se explica esta forma especial de la cooperación, reseñando la organización y funcionamiento de estas sociedades en el extranjero. Como de su estudio pueden derivarse beneficios importantes, especialmente para los agricultores modestos, que encontrarán en la cooperación un elemento utilísimo para la venta de sus productos, la Dirección general enviará el citado folleto á todos los labradores ó entidades agrícolas que lo soliciten.

También ha publicado la citada Dirección una obra sobre «Enseñanza y organización agrícolas en el extranjero», que contiene importantes datos referentes á la forma en que el Estado realiza en las principales naciones la función de extender los conocimientos agrícolas y la organización y elementos con que cuenta cada uno de ellos para este fin. Esta obra se remitirá á las entidades ó Asociaciones las cuales pueden ser de interés este estudio, así como las hojas divulgadoras recibidas.

TURÉGANO

Instituciones piadosas

Puede contarse á Turégano como uno de los pueblos más adelantados en materia de piedad.

Aquí y desde muy antiguo se conoce una hermandad que con el nombre de Veracruz se halla constituída bajo un reglamento que sus consejeros le cumplen y le hacen cumplir en todas sus partes.

Esta hermandad persigue el noble fin de consolar material y espiritualmente á sus cofrades en graves enfermedades, acompañándolos á su última morada y asistiendo á sus funerales, caso de fallecimiento.

Además sostiene y repara una ermita llamada del Humilladero, en la que es venerada con mucha fe por los vecinos de Turégano, la imagen de nuestra señora de los Remedios, dedicándola fiestas anuales.

Hay otra hermandad llamada de la Purísima Concepción, con análogos fines, y además costea la suntuosidad del altar de su imagen, servida por camareras nombradas al efecto.

Hacen sus novenas y funciones anuales, cooperando todos sus socios y otras personas amantes de la Purísima Virgen al explendor de la fiesta.

En días de primera clase, en que S. D. M. se pone de manifiesto, concurre esta hermandad con sus blandones á los cultos que se celebran en el templo.

Hay en Turégano tambien varios coros, bajo la denominación del Rosario Perpétuo, cuyos socios, en sus días y horas marcados, hacen sus guardias, rogando constantemente por los pecadores, por los agonizantes y por las almas del purgatorio.

Los del Apostolado de la oración, diariamente elevan sus preces y oraciones al Omnipotente para bien de la humanidad.

No siendo todo esto aun bastante para un pueblo religioso, nuestro dignísimo Ecónomo D. Clemente Sierra, hace un llamamiento á las personas devotas y desea se establezca en esta villa una asociación de amantes á la virgen del Carmelo.

Turégano ha respondido al llamamiento y en pocos días quedará constituída la nueva asociación piadosa.

El Corresponsal.

Diciembre 17 de 1907.

Nuestro comercio en diez meses

Datos estadísticos

Según la estadística que hoy publica la *Gaceta*, durante los diez primeros meses del corriente año se han elevado las importaciones á pesetas 773.415.183, 69 millones menos que en igual período de 1906, y las exportaciones á 745 071.861, 15 millones más que en el pasado año.

La renta de Aduanas importa cerca de 12 millones que en 1906 y pesetas 23 440.583 más que la cantidad presupuesta.

CURIOSIDADES

El colmo de la higiene

Se ha constituído en los Estados Unidos una Asociación, cuyo objeto es luchar contra los microbios propagadores de enfermedades que se hallan en las monedas y billetes de Banco. La sociedad ha empezado por hacer una estadística de las bacterias que se hallan en cada pieza de moneda y cada billete.

Según dicho recuento, en cada penique hay un promedio de 26 microbios vivos: en una pieza de diez céntimos 40 microbios; en un billete relativamente limpio 2.230 y en uno sucio 73.000.

La Asociación ha obtenido ya un primer resultado, que consiste en lograr que en una casa de Boston, gran almacen de novedades, no se haga devolución alguna de monedas de plata, que no sean enteramente nuevas ó no hayan sido sometidas á un baño microbicida y restauradas por medio de una máquina especial.

REFORMAS EN CORREOS

El servicio de automóviles

La Dirección general de Correos tiene en estudio un servicio de conducción de la correspondencia en automóviles para aquellos sitios donde no llega el ferrocarril ó donde pueda llegar antes servida por automóviles.

La Dirección general admite proposiciones para encargarse de estos servicios.

La repoblación arbórea

Por lo curioso y por lo que interesar pueda á los propietarios de terrenos propios para la repoblación arbórea, vamos á registrar el siguiente caso:

Por Real orden de 10 de Junio de 1907, se ha autorizado á D.ª Petra Sánchez y á don Miguel Valdivielso, para dedicar una finca de su pertenencia, radicante en Villasandiano (Burgos), á la repoblación de especies arbóreas, fundándose en la ley de montes de 24 de Mayo de 1863 y reglamento de 17 de dicho mes y año de 1865.

El excelentísimo señor ministro de Fomento D. Augusto González Besada, ha hecho saber á los citados particulares, que por virtud de la ley se «les concede la exención de la contribución de inmuebles y un premio á los cinco años de lograr la repoblación», que puede ascender á una cantidad igual á la invertida en los trabajos que demanden las operaciones de cultivo.

Lo curioso del caso es que la solicitud presentada es «la primera», desde la publicación de la «ley de Montes», y lo citamos para que los particulares conozcan su existencia y las ventajas que proporciona, á fin de que acometan la repoblación de los terrenos, aquí donde sobran extensiones incultas y cuya repoblación podría proporcionar, no sólo grandes beneficios al país, sino á los mismos propietarios.

EL VENERABLE P. CLARET

COMO ARZOBISPO DE CUBA

Hermosa y pintoresca aparecía la Isla de Cuba, cuando España, dominadora de mil naciones, extendió su cetro á aquel pedazo de mundo, último resto de nuestro imperio colonial.

Mas con el andar de los siglos fuése convirtiendo aquel suelo fecundo en lugar de tristes desventuras.

Y ¿por qué? porque allí no reinaba Dios; allí reinaba la ambición, el orgullo, las pasiones denigrantes y bajas. ¡Ay de la nación guiada por hombres sin fé, sin conciencia, por hombres de miras ambiciosas, por hombres apasionados, sin hidalguía ni honradez! Esa nación agoniza; su vida es incompatible con una recta organización social. Eso puntualmente aconteció en la más infortunada de nuestras colonias.

Los señores solo procuraban el acrecentamiento de sus haciendas; y por eso tenían á su disposición centenares de infelices negros que, arrebatados traidoramente de las costas africanas, eran vendidos como género despreciable, sólo útiles para uncirlos al yugo como bestias.

Un sinnúmero de ladrones, desalmados y asesinos, recorrían diariamente las poblaciones á la luz del sol matando á unos, robando á otros y cometiendo en todas partes las acciones más indignas. Las costumbres públicas eran por extremo abominables. Las cifras de niños ilegítimos parecían increíbles si no existieran de ello datos tan contundentes y precisos. Sólo en la Habana de 120 182 bautismos administrados, 52.108 eran de hijos ilegítimos; y en la diócesis de Santiago de 41.167 bautismos, 22.517 eran ilegítimos también.

Júntese á lo dicho la falta de Institutos religiosos, la suma escasez de clero y el deplorable estado del Seminario Conciliar que en 40 años no había dado ni un solo sacerdote á la diócesis, y comprenderá con cuánta razón en aquella época escribía el corresponsal de Cuba al periódico «La España»: «En este desventurado país falta no sólo el alimento espiritual, sino que hasta los mismos sentimientos de humanidad se desconocen, puesto que faltan las ideas religiosas que constituyen el lazo de oro que une á los hombres con la sociedad».

Tal era el estado de la Isla cuando el P. Claret fué elegido para Arzobispo de ella: dignidad que rehusó empeñadamente, y que sólo aceptó después de repetidas instancias.

El 16 de Febrero de 1851 llegó á Santiago de Cuba y á los pocos días comenzó una Misión, en la que se cosecharon frutos copiosísimos. Baste decir que la Comunión general duró desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, no obstante ser tres los sacerdotes que la repartían; y se aseguró con fundamento que no quedó uno solo en la ciudad sin comulgar.

Trabajó con toda actividad para quitar de la Isla el tráfico de negros,

Folletón del DIARIO DE AVISOS (23)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

y entonce ella lo dejó; pero qué fuè ella entonce y le besò los pies á él, y vino er pae Vicario y jizo una confesión, que estaba en jerga deje er segundo matrimonio, porque él era casao en segundas denuncias como tú sabes, y en er cielo estará tan agusto á la hora esta, tan rejetepajolero como fué siempre, porque lo que es á la probe de mi suegra le daba ca tollina, que la mondaba. Una birma le pusimos una vez; lo cuar que por poquito va á contárselo ar Pae Eterno.

—Po miá que mujé pa er Jué y pa el ange San Luis de Gonzaga, que se quisiá casá. ¡Si los hombres supieran istingui!

—Es un ange, es un ange... mejorando lo presente.

—¡Con decirte que no habia un santo, que la jiciera mamar los viernes!..

VIII

Gazpacho y versos

Ciudad de Lesbos es Mitilene, grande y hermosa; quiero decir: ciudad de Andalucía, hermosa y grande.

Cualquiera que por las noches diera un paseo por la calle Larga, iluminada de trecho en trecho por poderosos arcos voltáicos; salpicada de cafés y de casinos, con todos los refinacientes del lujo y del *confort* y sembrada de tiendas de tejidos y de comestibles, de talleres de modistas y de bazares, de muestrarios de fotógrafos y de ortopédicos, confiterías y joyerías, establecimientos de muebles y de doradas, de loza y de ropas hechas, de todo, en fin, lo que en ella se vende ó se expone, que es; como dice la gente de Atalaya, de cuanto Dios crió, de fijo que se creería transportado á la calle de Larios de la floreciente Málaga, ó á la de las Sierpes de Sevilla, sobre todo si ésta tuviera la anchura de la calle Larga, no estuviera afeada por cien mil rinconadas y recovecos como lo está, y tuviera dos filas de naranjos y acacias orlando el arrecife y sombreando las aceras.

Cierto que no todas las calles de la Ciudad son tan hermosas, ni están tan europeizadas como la Larga; pero no faltan en ninguna de ellas vestigios de poderío y de esplendor, en portadas, balconajes y miradores, ni testimonios de la antigua piedad de los Atalayenses en innúmeros retablos callejeros, adornados de faroles y de macetas, trenzas de pelo y mortajas; pechos, piernas y brazos de cera pendientes de la hornacina con lazos de colores.

Dicen de haber en el Municipio menos filtraciones (será demasiado poroso el suelo de las Casas Consistoriales) Atalaya podía estar como una taza de plata, y su vecindario, atando los perros con longaniza, dado lo fabuloso de los ingresos, así por bienes raíces como por laminales que el Municipio cobra. Acaso no sea tan bravo el león como la gente lo pinta, y sean los enemigos del Alcalde los que hayan hechado á vo ar la peligrosa especie de que el probe señor no tiene hartura, y de que el propio Ministro padece de la misma enfermedad. Consignemos la indignación que semejante especie nos ha causado; y, no echando nosotros tal sambenito sobre espaldas acaso inocentes, tornemos á nuestros zapatos, como á los suyos el zapatero de la frase proverbial.

Decíamos que Atalaya es muy hermosa, y, como muestra de su hermosura, habíamos presentado el botón de su calle Larga. Pues ¿dónde me deja V. su plaza de Cabildo, con sus Casas Consistoriales al lado del medidía, el convento de las Descalzas en el opuesto, el palacio de los Duques en el de levante y la antigua Universidad en el del poniente? Ojival de la tercera época el palacio, fino como una joya, y robusto y pujante como una fortaleza; plateresca, del período de mayor elegancia y gallardía del estilo la Universidad; de pleno renacimiento al gusto del sombrío Herrera las Casas Consistoriales y al maestro José de Churriguera, anarquista de la arquitectura, el convento de las Descalzas, la plaza de Cabildo parece un curso práctico de

dirigiendo al efecto reiteradas solicitudes al Capitán General de la Isla (cargo que desempeñó por algún tiempo el poco ha difunto Conde de Cheste y Marqués de la Pezuela) y sobre todo al Gobierno Español, e cual accedió después de repetidas instancias á sus fervientes ruegos. Después, convencido de que para el gobierno de una diócesis es necesario que los ministros del culto sean virtuosos y ejemplares, desplegó gran actividad en el arreglo definitivo del Seminario, constituyéndole centro floreciente donde se formasen idóneos ministros del Señor. Al efecto emprendió primero la construcción del edificio va muy deteriorado. Puso de su bolsillo una buena cantidad de miles de duros; y cuando ya nada tenía, elevó una instancia al Gobierno de Madrid logrando recabar de él 4.000 duros más para los necesarios gastos del mismo. Hecho esto, firmó un decreto invitando á todos los jóvenes de la Isla de verdadera vocación á que ingresasen en el Seminario, á fin de instruirse en toda clase de ciencias y educarse religiosa y moralmente.

Así consiguió un clero tan ejemplar que, no acostumbrados los pueblos se edificaban reduciéndose de este modo á buen camino un sinnúmero de almas. A más de esto escribió á muchos generales de Ordenes religiosas de ambos sexos, suplicándoles se dignasen enviarle individuos fervorosos que le ayudaran en la empresa comenzada. Y fueron tan ardientes sus instancias que al instante se personaron en la Isla los Padres Paúles, los Escolapios, los Jesuitas, las Hermanas de la Caridad y los Monjas Benedictinas, de la Enseñanza.

Una vez practicadas estas diligencias, él mismo á pié y por caminos enlodados y pésimos recorría los pueblos y las ciudades dando misiones, ejercicios espirituales, cuaresmas y Novenarios; predicando en todas partes con gran fruto la divina palabra.

Durante seis años que permaneció en Cuba visitó *tres* veces toda la diócesis, y cuatro por lo menos las poblaciones principales, no sin grandes sacrificios que Dios premió en varias ocasiones con manifiestos milagros.

En poco más de dos años se verificaron unos *doce mil* matrimonios de personas públicamente amancebadas, y se legitimaron más de *cuarenta mil* hijos. El número de los que confirmó pasa de *cien mil*.

Celoso igualmente del bien temporal de sus diocesanos fundó una *Caja de ahorros* en cada parroquia y trató de fundar un establecimiento para los pobres y miserables que viven entregados á la vagancia, al pillaje y á la ratería.

Al efecto compró una gran hacienda en Puerto Príncipe, en la que se propuso levantar un edificio grandioso que sirviese de asilo, granja experimental, laboratorio químico, gabinete de Física y de instrumentos de labranza, biblioteca y centro de enseñanza para los labradores y necesitados. Ya llevaba gastados en esta obra *cuarenta y cinco mil duros*, cuando tuvo que venderla antes de concluirla poco antes de volver á España, en previsión de que faltando él caería todo en manos de la autoridad civil, que trataba de destinar el local á usos muy distintos.

Por más que el P. Claret sufrió muchas persecuciones y contrariedades, el Gobierno español alabó públicamente su conducta como Arzobispo, y el Sumo Pontífice Pío IX escribió de él con fecha 27 de Septiembre de 1854: «Alabamos al Señor porque en la extrema necesidad de la Iglesia cubana le ha dado clementísimamente un *Pastor según su corazón*».

Así es que, si bien la Reina le llamó á Madrid el 18 de Marzo de 1857, tanto Isabel II como el Romano Pontífice quisieron que desde la corte d España siguiera gobernando su diócesis, como lo efectuó hasta el 13 de Febrero de 1860, en que tomó posesión de la misma el sucesor que le nombraron, accediendo á sus reiteradas súplicas.

(Se continuará.)

POR LA PROVINCIA

¿Agresión, ó intento de suicidio?

Según noticias recibidas, nos hacen conocer un suceso ocurrido en el pueblo de Cobos de Segovia, el cual hasta la fecha se halla sumido en el mayor misterio.

El suceso es el siguiente: Anastasio Bermejo Peñalara, de 37 años y de oficio pastor, vecino del pueblo anteriormente citado, se personó en la mañana del día 15 ante el juez de aquella localidad, manifestándole que en aquel mismo día en ocasión de hallarse apacentando el ganado en el sitio de aquel término denominado «Pradillo de la Virgen», se presentaron dos sujetos desconocidos, cuyas señas dá, y que le exigieron les entregase todo el dinero que tuviera en su poder, y contestándoles él que no llevaba ninguno, fué víctima de una fuerte agresión que le hizo caer al suelo sin sentido, observando al volver en sí, que sufría una grave herida en la garganta, producida por un instrumento cortante.

Ante tal revelación, el juez ordenó inmediatamente que la guardia civil se personara en el lugar del suceso, la cual practicó algunas diligencias en el esclarecimiento del hecho, no encontrando nada que comprobara la declaración del pastor, y según sus manifestaciones, en el lugar que aquél designa, no se observan más que las huellas de éste y no las de ninguna otra persona que con él hubiera estado.

Esta y otras varias coincidencias hacen presumir se trate de un intento de suicidio y que para justificar la herida que presenta en la garganta haya inventado la fantástica relación por él revelada.

No obstante, el Juzgado continúa instruyendo activas diligencias.

Disparo de arma de fuego

Nos comunican del pueblo de Sanchonuño, que al intentar el vecino de aquella localidad Juan Pinilla, de 37 años, trasladar dentro de su domicilio una escopeta de una habitación á otra, se le disparó casualmente el arma, é hirió gravemente en la cara y en el maxilar superior derecho á su mujer Sebastiana Arranz, que por delante de él en aquel momento pasaba.

Cuando la guardia civil tuvo conocimiento del suceso, se personó en casa de Isaac que lo condujo ante la presencia del juez de aquella localidad, el cual ordenó su detención, hasta que se aclare la veracidad de lo ocurrido.

El nuevo Nuncio de Su Santidad

Ha llegado a Madrid el nuevo Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico.

El nuevo representante del Vaticano acaba de desempeñar la Nunciatura apostólica en Bruselas, y es arzobispo titular en Filipos.

Cuenta setenta años de edad.

No es desconocido en España, pues en nuestra Nunciatura estuvo primeramente como secretario, desde 1877 á 1880, y posteriormente como auditor.

Su gestión acertada en Constantinopla, en Lisboa y en Colombia le granjeó la confianza del Papa, que promovió hace nueve años á la Nunciatura de Bruselas, en que desplegó sus talentos diplomáticos.

Monseñor Vico presentará sus credenciales al Rey uno de estos días.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa por hurto que se sigue contra el vecino de Remondo Hermenegildo Andrés Pérez, suspendida en el mes de Noviembre último por no haber comparecido el procesado por causa justificada, se ha visto hoy en esta Audiencia en juicio oral, ante el tribunal de derecho.

Hermenegildo Andrés, que es reincidente, ha sido procesado por haber sustraído en varias ocasiones cortezas de pino en la propiedad ajena.

Ambas partes mantienen sus conclusiones.

El ministerio público, acusa al procesado de cinco delitos de hurto, y pide se le imponga la pena de tres meses y tres días de arresto mayor por cada uno de los delitos, costas y demás accesorias legales.

La defensa, encomendada al digno abogado Sr Fuentes, en su brillante informe solicita de la Sala la absolución de su defendido, fundándose en que tenía autorización para realizar los hechos de que se le acusa.

La causa se halla pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

A las diez, vista de la causa seguida por el Juzgado de Segovia contra Florencio Sancho y Lobo, por infracción de la ley de caza.

Abogado Sr. Vega.

Procurador Sr. Labrador.

De instrucción pública

Nóminas

Los habilitados de los partidos de Cuéllar y Riaza, remiten por duplicado á esta Sección, las nóminas de los maestros de los partidos citados, que han reclamado su inclusión en ellas.

Hojas de estadística

Los alcaldes de Cuéllar, Riaza, Zarzuela del Pinar, Bernuy de Coca, Valseca, Migueláñez, Anaya, Muñoveros, Cozuelos de Fuentidueña, Abades, Aldealcorbo, Chañe, Valdesimonte, Navas de San Antonio, Collado Hermoso, Fresno de la Fuente, Cuevas de Provanco y Valleruela de Pedraza, remiten las hojas estadísticas de sus respectivos pueblos.

Presupuesto

Lo remite para su aprobación el alcalde de Valdevacas y Guijar.

Noticias militares

Cruces

Se les ha concedido la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y clase correspondiente á sus respectivas categorías, al coronel de Artillería D. Luis de Santiago; tenientes coroneles de la misma arma, D. Francisco Ortega y D. José Ceballos, y comandantes D. José Robert y D. Joaquín Gardoqui.

Destinos en Artillería

Han sido designados para ocupar los destinos que á continuación indicamos, los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel D. José Morales, excedente á la segunda región.

Comandante D. Antonio Alcántara, excedente á la primera.

Capitanes; Don Julio Samaniego, comandancia Cartagena; don Francesco de Jáudenes, á la de Mallorca.

Primeros tenientes: Don José Vallier, al octavo regimiento montado; don Julio Gonzálvez, al grupo de montaña del campo de Gibraltar; don Manuel López, comandancia gran Canaria; don Oscar Pérez, al sexto regimiento montado; don Antonio Vidal, agregado al regimiento de Sitio, al mismo de plantilla; don Ramón Escobar, al undécimo regimiento montado; don Juan Izquierdo, al undécimo regimiento montado y don Ramón Navoa (E. R.), comandancia del Ferrol.

Suspensión de prácticas

Se han suspendido las prácricas de tiro que en el presente año había de efectuar el tercer regimiento de Artillería de montaña.

Estas trendrán lugar, en los primeros del próximo.

Teatro Miñón

El divertido sainete de los hermanos Alvarez Quintero, representado no hace mucho por esta misma compañía, no ofreció anoche más novedad que la de haber hecho su debut en esta obra la nueva tiple Amparo Blasco; poco puedo decir por hoy de esta nueva artista; el papel de *Araceli* á ella encomendado, es tan sumamente corto é insignificante, que ni la Srta. Blasco tuvo ocasión de demostrar sus aptitudes, ni permite formar un juicio completo del trabajo de un artista; desde luego puede adelantarse que se mueve en escena con mucha soltura y dice bastante bien. Espero que la Srta. Blasco tome parte en otras obras, para juzgarla debidamente. Me complazco en saludar a desde estas columnas, deseándola muchos aplausos.

Por más que *Los alojados* sean estreno en nuestro teatro, supongo que serán pocos los que no conozcan esta obra, pues como antigua es de las que huelen á rancio; se trata de un sainete ligerillo sin pretensión ninguna y que cumple perfectamente su misión que es entretener el rato. La interpretación aceptable.

Congreso feminista nos proporcionó en la sección de las diez un rato muy agradable, mereciendo el trabajo de los artistas la aprobación del respetable público.

Casi todos ellos interpretaron varios papeles logrando aplausos en todos ellos; la Srta. Flores, especialmente en *Rita la buñuelo* y en la *concertista*, estuvo afortunadísima, dejando demostrado una vez más la flexibilidad de su gran talento artístico que sabe amoldarse á todos los tipos; con el Sr. Soler formó una excelente pareja en k ke walls que fué el número de más aceptación de la obra, teniendo que repetir infinidad de veces los *couplets*. Muy bien la Sra. Mora y los Sres. Moreno é Hidalgo. La orquesta como siempre.

La segunda representación de *La Bella Lucerito* fué un nuevo triunfo para la Srta. Flores, pues ya dije cuando se estrenó esta obra, que sólo dicha artista con su irreprochable labor, puede sacarla á flote y hacerla tolerable.

Ideicas.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio: don Pedro Fodobleda y don Antonio Sáez, representantes de comercio.

Ha salido para Madrid el representante don José Pons.

SUCESO LAMENTABLE

Intento de suicidio

A las primeras horas de la mañana de hoy tuvimos noticias de que, en el barrio del Mercado, una infeliz mujer había atentado contra su vida infiriéndose una herida en el cuello, sumamente grave.

Inmediatamente uno de nuestros redactores se presentó en el lugar del suceso, para ampliar detalles de la noticia y á su actividad infatigable debemos la información que sigue:

Antecedentes

En la calle del Morillo, número 4, vive una familia de hortelanos compuesta del marido Venancio Bravo Gilarranz, la mujer Bonifacia García de Antonio y seis hijos.

La mujer padece frecuentes ataques de histerismo, más acentuados desde que ha poco tiempo sufrió la pérdida de dos hijos queridos cuyo recuerdo entristecía de continuo aquel humilde hogar.

Amargaba además la existencia de la desdichada Bonifacia el presentimiento arraigado en su mente de que había de morir loca, por propensión hereditaria, pues su madre falleció á consecuencia de una perturbación mental acarreada por enérgicas excitaciones nerviosas.

La familia vivía en la mayor cordialidad de relaciones y, según manifestaciones de los vecinos, jamás había habido entre el matrimonio jaleos de consideración.

El suceso desgraciado que vamos á narrar, sólo puede, pues, atribuirse al estado nervioso de la víctima.

Determinación fatal

Esta mañana salió de su habitación, manifestando á su hija Epifania que con ella estaba, que iba á tender ropa recién lavada.

Entonces fué cuando, viéndose sola la suicida, llevó á cabo su desesperado intento.

Breves instantes después salía la niña Epifania, y al encontrarse con el cuerpo de su desventurada madre tendido en tierra y encharcado en su sangre, retrocedió dando gritos de auxilio.

Al lado de la víctima había una navaja cabritera, instrumento sin duda alguna de su fatal determinación.

Escena desgarradora

Atraidos por los gritos de la niña, acudieron al lugar de la ocurrencia algunas vecinas, quienes horrorizadas y compadecidas por el cuadro que á su vista se presentó, prorrumpieron en exclamaciones y lamentos, llamando la atención de todos los alrededores.

El marido de Bonifacia, avisado del triste suceso, presentóse en su domicilio.

La escena que allí se desarrolló entonces no es para descrita. Nos faltan palabras con que poder expresar el dolor inmenso de aquel honrado trabajador y el de sus tiernos hijos que entre llantos y desesperación llamaban á su infortunada madre.

Los primeros auxilios

El guardia municipal, Agustín Barreno que vigilaba aquel distrito dió inmediato aviso de lo ocurrido á las autoridades y médicos.

Con prontitud digna de todo elogio se presentaron á prestar los auxilios de la ciencia los facultativos de la Beneficencia púública D. Julián y don Luis Gil Vírseda, el médico forense Sr. Gulloche y el practicante de la casa de socorro D. Zenón Gómez, quienes reconocieron acto seguido á la víctima.

La desgraciada Bonifacia presentaba una herida de 15 centímetros, transversal, producida de izquierda á derecha en la parte anterior del cuello por encima de la faringe y debajo del hueso hiodes, con una navaja de las llamadas cabriteras, de pequeñas dimensiones.

Colocado el cuerpo en una cama se procedió á hacer la arriesgada operación de la traqueotomía, aplicando á la paciente inyecciones de suero artificial para compensar las pérdidas de sangre.

También fueron los primeros en acudir al sitio de la ocurrencia el inspector de policía Sr. Guerrero, el cabo de municipales Sr. Martín y el guardia Zacarías Romero.

Nuestro diligente repórter señor Grimau (D. Julián), llegó inmediatamente después.

El juzgado

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, el digno juez municipal en funciones de juez instructor, don Pedro Pérez Yagüe y funcionarios subalternos de justicia procedieron á practicar diligencias, incautándose de la navaja y tomando declaraciones.

La suicida, con no poco trabajo, y valiéndose á veces del lenguaje mímico, manifestó que ella misma se había causado la herida que presentaba, sin que ni su esposo ni nadie tuviera conocimiento de sus fatales propósitos.

El juzgado, cumplida su misión, se retiró de la casa del suicidio.

El marido de la víctima

Nosotros hemos tenido ocasión de interrogar al marido de Bonifacia, quien nos ha hecho, con frase entrecortada por el dolor, protestas de cariño hacia su esposa, con quien jamás—dice—ha tenido ningún altercado.

Achaca la resolución desesperada de su compañera de la vida al disgusto que la causó el fallecimiento de sus hijos y al extremado predominio que sobre su naturaleza ejercía el síntoma nervioso.

Esta mañana la Bonifacia estuvo como de costumbre en la estación, donde va todos los días á cargar pescado, sin que se observara en ella ningún síntoma anormal.

Las vecinas de domicilio corroboran las manifestaciones del marido.

El estado de Bonifacia

Gracias á la operación practicada por los facultativos, con noble acierto, se pudo evitar el inminente peligro de muerte que corría Bonifacia.

Su estado es muy grave, temiéndose de un momento á otro un funesto desenlace.

Comentarios

El suceso de la Calle del Morillo es hoy objeto de toda suerte de comentarios en aquella popular barriada.

Las comadres se hacen lenguas de la conducta de la suicida á quien califican de buena madre y amante esposa y se muestran impresionadas por el hecho y se interesan á porfía por el estado de la víctima.

El Hospital militar

Entre los moradores del Mercado es objeto de justos elogios el comportamiento del Hospital militar con ocasión del triste suceso que nos ocupa; pues ha facilitado expontáneamente todos los medios á su alcance para los primeros auxilios, y tanto al señor director del establecimiento como al personal á sus órdenes dan por nuestra mediación, expresivas gracias aquel honrado vecindario así como los señores facultativos que practicaron la cura.

Nuestra información

También nosotros estamos muy agradecidos á los señores médicos, autoridades y vecinos de la calle del Morillo, por las facilidades que se nos han dado para hacer nuestra información.

Todos ellos han dispensado á nuestro representante en aquel lugar distinciones inmerecidas que nunca olvidaremos.

Ultimas noticias

A última hora hemos visitado la casa de Bonifacia García de Antonio, protagonista del suceso de la calle del Morillo, de esta mañana, habiéndonos manifestado el marido de ésta que se encuentra algo mejor y habiendo pasado el día más tranquila.

Esta por señas ha dado á entender el arrepentimiento por la determinación que había tomado.

UNA BODA

Esta tarde á la una, se han unido en la Iglesia de San Miguel con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y elegante señorita Aurea Botas Triviño y el probo administrador de nuestro querido colega «El Adelantado», D. Mauro Lozano Pérez.

Apadrinaron á los contrayentes don Priscilo Pérez, rico propietario de Pedrajas, y D.ª Evarista Triviño, tía de la desposada, de Santa María de Nieva.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Benito de Frutos, párroco de San Miguel.

La novia vestía precioso traje de seda negro, velo blanco adornado con la simbólica flor de azahar y el novio elegante traje negro.

Como testigos firmaron el acta don Rufino Cano de Rueda, digno abogado de este colegio y Director de «El Adelantado», don Antonio Triviño, tío de la novia, don Alfredo Bobillo y don Pedro Lozano.

Los invitados, en número considerable se dirigieron al acreditado café de La Unión, donde con la sencillez y gusto que le caracteriza se les sirvió un espléndido almuerzo.

Entre los muchos comensales que al acto han asistido tuvimos el gusto de ver á las bellas y simpáticas señoritas de Redondo, Agudo y Botas, hermana esta última de la novia; las señoras de Bobillo, Iglesias, Marinas y Doña Jenoveva Lozano.

A los señores

D. Rufino Cano de Rueda, Sr. Marinas, digno empleado de esta Diputación, don Pedro Lozano, tío del novio, D. Antonio Cobos, secretario de Carbonero el Mayor, D. Mariano y Rufino Botas, hermano y padre respectivamente de la desposada, D. Mariano Zarracín, maestro de Turégano, el Sr. Lozano, tío del novio, D. Antonio y D. Gregorio del Pozo, propietario y farmacéutico respectivamente de Santa María de Nieva y el señor Bobillo y D. Gregorio Martín, propietarios de la misma villa.

Entre la alegría y buen humor propio en estos casos de todos los comensales ya citados, transcurrió agradablemente el espléndido almuerzo.

Al llegar á los postres y descorcharse las botellas de licores, y á petición de una de las señoritas que allí se encontraban, el Sr. Rodao pronunció un brindis, el cual, íntegro, á continuación insertamos:

Brindo, como es de rigor,
por esta unión venturosa
que santifica el amor.
Y ahora, á mi administrador
voy á decirle una cosa:
Que quiero, con interés,
ser de sus dichas testigo
porque, al fin y al cabo, es
además de un buen amigo...
¡el que paga á fin de mes!

Los nuevos esposos, salen esta noche en el rápido para la Corte, donde permanecerán unos días.

Enviamos al nuevo matrimonio, nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles luna de miel interminable.

Noticias.

Destino

Ha sido destinado al Regimiento de Sitio el primer teniente artillería don Antonio Vidal, hijo del coronel Director de la Academia del arma y buen amigo nuestro don Gabriel.

Lo celebramos infinito.

Los escribanos de los Juzgados

Por Real orden se ha dispuesto que á los escribanos que se hallen adscritos á Juzgados cuya categoría haya sido rebajada, se les equipare á los de los Juzgados donde haya mayor número que el asignado, á fin de que puedan solicitar escribanías en concurso.

Fiesta músical

Se realizan algunos trabajos para lograr la organización de un concurso de Orfeones con motivo de las fiestas del Centenario de los Sitios.

Pagos

Por las ordenaciones de pagos de los Ministerios que se expresan se han expedido los siguientes libramientos:

Ministerios de Instrucción pública y Fomento.

A don Eloy González 187'50 pesetas.

A don Félix Serrano 5.416'65.

A don Francisco Bueno 482'65.

Al mismo 333'33.

Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación.

A don S. Sánchez 219'99.

A don R. Arango 16.934'67.

Al mismo 1.593'75.

Ministerio de la Guerra.

A don Luis Gimeno 157'15.

Los consejos de agricultura

Por el ministerio se ha dirigido una Real orden al de Gobernación para que obligue á las Diputaciones provinciales á que faciliten sin pretexto ni excusa alguna á los Consejos de Agricultura y Ganadería, Industria y Comercio, el local, personal y material necesarios para su funcionamiento.

Las redenciones

Se ha ordenado á las Tesorerías de Hacienda que permanezcan abiertas hasta las doce de la noche del día 31 del actual con objeto de que puedan ser admitidas las redenciones para el servicio militar.

El monopolio de cerillas

Los fabricantes de cerillas han elegido una Comisión que en nombre de todos los que hoy forman «trust» continuará gestionando con el ministro de Hacienda la continuación del monopolio que termina el 14 del próximo mes de Febrero.

El Sr. Osma, según hemos oído, pretende elevar á ocho millones los cinco que durante los quince años de duración del arriendo ha pagado.

Lo más probable aunque en nada dejó traslucir su pensamiento el Sr. Osma, es que el arriendo se saque á concurso.

Entre los fabricantes del «trust» existían diferencias de apreciación, que antes de la elección de la Comisión ejecutora, fueron orilladas.

La salud de los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, de Sanz Alvaro.—Frasco, 1 peseta.

Por su esmerada preparación y grato sabor, se recomienda antes que ninguna otra.

Venta: *Muerte y Vida, 6.—FARMACIA.*

La peste bubónica

Por la Dirección general de Sanidad exterior se hace saber que durante los últimos veinte días no se ha presentado ningún nuevo caso de peste bubónica en Argelia.

Congreso de naturalistas

La Real Sociedad Española de Historia Natural intenta celebrar un primer Congreso nacional de Naturalistas en Zaragoza durante el año próximo, con ocasión del Centenario de los Sitios.

Luto de corte

Con motivo del fallecimiento de la reina viuda de Sajonia, la corte de España vestirá luto por ocho días.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

El impuesto sobre viajeros

En los próximos presupuestos se eleva el impuesto sobre los billetes del ferrocarril á un 25 por 100 para el Estado.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro, las defunciones de Juana Méndez Cabañas, de 75 años, viuda é Isabel Matesanz Olgueras, de 68, también viuda.

Nacimientos ninguno.

Certificaciones de ingresos

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto y Real orden de 14 de Julio de 1897, los Ayuntamientos de la provincia remitirán á la Administración de Hacienda, en los primeros días de Enero próximo, certificaciones de los ingresos verificados en arcas municipales durante el cuarto trimestre del año actual por el concepto de 20 por 100 de propios, haciendo constar en ellas el 10 por 100 de aprovechamiento forestal, y contribución correspondiente á la época del pago de los precios que les hubieran producido.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*

Casa de socorro

No se ha presentado en este establecimiento caso alguno que haya necesitado de la asistencia facultativa.

Boletín religioso.

Santos del día 19

San Nemesio, Santa Fausta y San Timoteo.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas y San Gabriel.—Al anochecer, el Santo Rosario.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis de la tarde, sección doble: «La manta zamorana» y «Colegio de señoritas».

A las diez de la noche, sección doble: «El ruido de campanas» y «El aire».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 18 DICIEMBRE

DOS ESTRENOS

1.º El poeta y los niños, (gran risa).
2.º El volar de una chistera.
3.º Efectos del vino, (gran risa)
4.º Disgustos del cazador miope, (estreno).
5.º Otello ó el moro de Venecia (gran éxito).
6.º Un inglés en el Harem, (estreno).

Todo explicado por el célebre y aplaudido MARQUESITO.

Secciones desde las cinco y á hora fija.

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............. 15 íd.

ESTRENOS TODAS LAS NOCHES

El viernes á las cinco y media en punto extraordinaria y doble sesión á beneficio de EL NIÑO DESCALZO

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

Consejo de ministros

En el domicilio del Sr. Maura reuniéronse esta mañana los ministros celebrando Consejo.

La reunión tuvo carácter puramente administrativo, ocupándose en el examen y despacho de varios expedientes.

El ministro de Fomento sometió á la aprobación de sus compañeros varios decretos sobre construcción de carreteras y de un pantano en Talave (Murcia); consejos provinciales de agricultura, concentración parcelaria y concesión de las obras del puerto de Cádiz á una casa italiana.

Entierro del teniente Suances

Se ha verificado el entierro del teniente de navío, ayudante del Rey, Sr. Suances. El acto ha revestido los caracteres de una imponente manifestación de duelo, presidiendo el general Echagüe y un individuo de la familia del finado.

En el acompañamiento figuraban muchos individuos del personal de la Armada.

La firma

Los ministros de Marina y Guerra despacharon hoy con el rey.

El primero sometido á la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

Nombrando ayudantes del Rey á los tenientes de navío don Claudio Alvar González y don Pedro Carbona y al capitán Vicente Ramírez y fijando el contigente marítimo para 1908.

Los decretos de Guerra fueron los siguientes:

Concediendo la cruz blanca de mérito militar al brigadier Enrique Muruve y al comandante Ramírez Aranzave y nombrando para el mando del 14 depósito de reservas de Artillería al coronel D. Juan Jiménez García.

Congreso

A las tres y cinco empieza la sesión bajo la presidencia del señor Dato. Aprobada el acta se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Queda definitivamente aprobado el presupuesto de Marina.

Continúa la discusión del de Instrucción pública, reanudando su discurso en contra de la totalidad el señor Rosales.

Le contesta el Sr. Pagio, de la Comisión; dice que el discurso del Sr. Rosales ha sido más político que técnico, atacando al Gobierno más que al dictamen de la Comisión.

Marruecos.—Las joyas de Abdelcris

Comunican de París que han terminado los peritos la tasación de las alhajas que el Sultán de Marruecos ha enviado al Monte de Piedad Parisién.

Los consejeros del establecimiento acordaron en prestar con la garantía de dichas joyas. 1 250 000 francos.

Contra los anarquistas

Telegramas de Berlín dicen que la policía alemana realiza una activa campaña contra los anarquistas.

En Berlín han sido detenidos gran número de ellos y registrados sus domicilios.

En todo el Imperio extráñase la persecución contra estos elementos.

Llama la atención este rigor que se considera relacionado con el descubrimiento de planes terroristas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	82'40
Amortizable al 5 por 100....	100'40
Acciones del Banco...........	459'00
Acciones de Tabacos........	409 00
CAMBIOS	
París á la vista.............	13'80
Londres á la vista..........	28'78

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona . . . SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 6. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

Fornos=Antigua Segoviana

DE

LORENZO VALLES

Reoyo, 15 al 21.—SEGOVIA

Concluidas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquí sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa éste mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

LORENZO VALLÉS

REOYO, 15 AL 21

SEGOVIA

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.° LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Grades. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

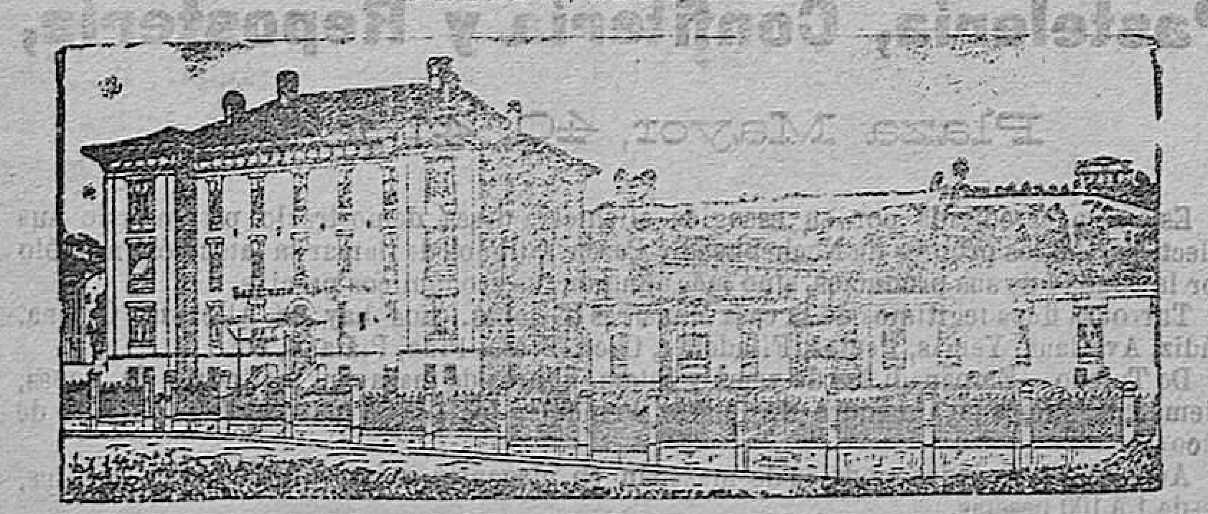
En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes

El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol, San Sebastián.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ama de cría

Casada, lactancia de seis meses, desea para casa de los padres.

Razón, en Villacastín, Venancia Adeva.

LIBROS

Se vende una biblioteca de libros de Medicina.

Razón, Cervantes, 8 principal, de 12 á 2.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS